

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., 13 de octubre del 2020.

**MINUTA DE LA 1ª REUNIÓN DEL  
 GRUPO DE TRABAJO EN ADMINISTRACION DE RIESGOS  
 DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA**

Reunidos de manera virtual, siendo las 12:00 horas del día 13 de octubre del 2020, atendiendo a la convocatoria generada por la **Coordinadora de Control Interno**, M.A. Adriana Soledad Suárez Maza, Directora de Módulos Microregionales, se encuentran la **Enlace de Control Interno Institucional**, Lic. Diana Karina Cruz Zorrilla, Jefa del Departamento de Comunicación Social, y la **Enlace de Administración de Riesgos**, Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián, Jefa de Departamento adscrita a la Dirección Administrativa, así como los titulares y/o representantes de las Direcciones y Unidades para integrar el Grupo de Trabajo en Administración de Riesgos de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el **ACUERDO-COCOI-CAO-3AORD-002-2020**, del Comité de Control Interno, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Presentación de los participantes para integración y/o ratificación.
4. Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Administración de Riesgos de CAO.
5. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
6. Asuntos Generales

**1. Lista de Asistencia.** En este acto el enlace de administración de riesgos procede al pase de lista: -----

ÁREA ADMINISTRATIVA	NOMBRE
Dirección Administrativa	Ing. Antonio Esmerit Ordaz Martínez
Dirección de Obras	Lic. María Elena Guasti Gómez Ing. Rafael Víctor Maldonado López
Dirección de Planeación	Ing. Nubia Isabel Cuevas Vásquez
Dirección de Proyectos y Control de Calidad	Arq. Juanita Gálvez Medina
Dirección de Módulos Microregionales	Arq. Eduardo Germán Goncen Castro
Unidad Jurídica	Lic. Arely Ahidee Martinez Garcia
Unidad de Licitaciones	Arq. Hilda Loaeza Santiago
Unidad de Control de Inversión	Ing. Sergio Julián Cruz Gómez
COCOI – Enlace de Administración de Riesgos	Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián

*[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Lic. María Elena Guasti Gómez' and 'Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián']*

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

ÁREA ADMINISTRATIVA	NOMBRE
COCOI – Enlace de Control Interno Institucional	Lic. Diana Karina Cruz Zorrilla
COCOI – Coordinadora de Control Interno	M.A. Adriana Soledad Suárez Maza

Se hace mención que la Coordinadora de Control Interno, es representante del Presidente del COCOI y Director General para seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos en esta reunión. -----

**2. Verificación del Quorum.** Informando lo anterior, se declara formalmente instalada la primera reunión del Grupo de Trabajo en Administración de Riesgos correspondiente al año 2020. -----

**3. Integración del GTAR.** En uso de la palabra la Coordinadora de Control Interno procede a realizar la nueva integración del Grupo de Trabajo en Administración de Riesgos de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, con lo que queda sin efecto la integración y enlaces designados en la reunión del pasado 19 de julio del 2019. Se anexa minuta como **ANEXO 1**. El objetivo de este grupo es elaborar una matriz de riesgos institucional, que nos lleve a generar un Plan de Trabajo en Administración de Riesgos (PTAR) para el siguiente ejercicio. -----

**4. Presentación de los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Administración de Riesgos de CAO.** La Coordinadora de Control Interno en uso de la palabra manifiesta que cada Institución cuenta con un mandato particular, del que derivan atribuciones y obligaciones concretas, y formula objetivos de control interno para asegurar, de manera razonable, que sus objetivos institucionales, se alcancen de manera eficaz, eficiente y económica. Nuestro Director General, en concordancia con el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca (MEMICI) debe establecer objetivos de control interno a nivel institución, unidad, función y actividades específicas. Todo el personal, en sus respectivos ámbitos de acción, deben aplicar el control interno para contribuir a la consecución de dichos objetivos. -----

De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal publicado en el Periódico Oficial, el 08 de junio de 2019, el Sistema de Control Interno será evaluado por los servidores públicos responsables de los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos) en el ámbito de su correspondencia, identificando y conservando la evidencia documental y/o electrónica que acredite la existencia y suficiencia de la implementación del conjunto de disposiciones que regulan la implementación de los cinco componentes de control interno y sus diecisiete principios. Por lo que, con objeto de implementar el segundo elemento de Control Interno denominado "Administración de Riesgos", de forma eficiente, y su seguimiento, el COCOI emitió los "**Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Administración de Riesgos de CAO**", (ANEXO 2). Dichos lineamientos tienen por objeto establecer las bases y criterios generales que deberán observarse para la organización y funcionamiento del Grupo de Trabajo de

Administración de Riesgos de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. Entraran en vigencia al momento de la publicación en la página oficial del Organismo. -----

**5. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.** Derivado de lo anterior se tomaron los siguientes acuerdos: -----

- **ACUERDO-COCOI-GTAR-001-2020.** Se autoriza partir de esta fecha queden sin efecto los nombramientos y puntos de acuerdo de la minuta de trabajo mostrada como ANEXO 1. Reconociendo como enlaces de las unidades administrativas a los hoy integrados. -----
- **ACUERDO-COCOI-GTAR-002-2020.** Se aprueba que se integre como invitada permanente el enlace de Control Interno Institucional, Lic. Diana Karina Cruz Zorrilla, para apoyo en las acciones que de las reuniones deriven. -----
- **ACUERDO-COCOI-GTAR-003-2020.** Con fecha límite del 20 de octubre por conducto de la Lic. Diana Karina Cruz Zorrilla, se hará la publicación en la página de CAO, en el apartado COCOI, para su inicio de vigencia y conocimiento del personal en general los **"Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Administración de Riesgos de CAO"**. -----
- **ACUERDO-COCOI-GTAR-004-2020.** Por conducto del enlace de Administración de Riesgos, Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián, se informará a los actuales integrantes del GTAR las acciones contempladas por este Organismo en Materia de Administración de Riesgos, su situación actual y acciones a seguir, para poder integrar la Matriz de Riesgos.

**6. Asuntos Generales.** En el desahogo de este punto, la Coordinadora de Control Interno, informa se recibió el memorándum CAO/UL/205/2020 de fecha 07 de octubre emitido por la Unidad de Licitaciones, que si bien, forma parte de la mecánica de trabajo acordada en la Minuta de Trabajo del Grupo de Trabajo de fecha 19 de julio del 2019, la cédula de situación crítica presentada toma relevancia ante la emergencia sanitaria por coronavirus, que sacude a gran parte del mundo y que ha obligado a adoptar medidas de higiene y desinfección en los espacios para aumentar la protección ante el Covid-19, y expone la siguiente problemática: "La concentración de personas en los actos presenciales, juntas de aclaraciones, presentación de proposiciones, aperturas técnicas, aperturas económicas y fallos, derivados de las convocatorias públicas estatales publicadas por el organismo." Exponiendo la siguiente propuesta de solución "El personal de la Unidad de Licitaciones, así como cada uno de los licitantes serán los responsables de seguir los lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral a los eventos, los cuales fueron publicados en las convocatorias en el portal de CAO". Se propone a este Grupo de trabajo, apoyar la propuesta de solución generando un acuerdo para la difusión de los lineamientos técnicos y protocolos de seguridad mencionados, e incluir el protocolo de acción para regreso a los Centros de Trabajo ante el COVID19. -----

- **ACUERDO-COCOI-GTAR-005-2020.** Este Grupo de Trabajo en Materia de Administración de Riesgos, acuerda que a más tardar el próximo 20 de octubre del presente, la Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián, enlace de Administración de Riesgos, elaborara circular para firma del Director General, donde se den a conocer los

lineamientos y protocolos mencionados, así como exhortando a los titulares de las áreas administrativas a hacerles extensivo a todo su personal, para respetar las medidas y protocolos ante el COVID19, emitidos por la Secretaria de Salud. -----

A petición de integrantes del Grupo, solicitan se refuercen las medidas de difusión para prevención de contagio covid-19, como uso correcto de cubrebocas al interior del edificio, uso de tapetes sanitizantes en los accesos a cada piso, y prohibir el uso de las salidas de emergencia. Para lo cual la Coordinadora de Control Interno, corresponderá dar seguimiento a esta petición para que se hagan los señalamientos gráficos, además de exhortar a los titulares de las áreas, para trabajar en equipo en los cuidados, con la premisa de que todos podemos hacer algo para mitigar y contener la expansión de las enfermedades. A estas alturas ya entendemos qué son, cómo se transmiten y cómo afectan. -----

Acto seguido, el enlace de Administración de Riesgos, somete a consideración de este grupo de trabajo, los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad, por lo que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la primera reunión del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, siendo las doce cincuenta y seis horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce por duplicado todos los que en ella participaron. -----

### GRUPO DE TRABAJO EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

  
M.A. ADRIANA SOLEDAD SUÁREZ MAZA  
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

  
ING. ANTONIO ESMERIT ORDAZ MARTÍNEZ  
POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

  
LIC. MARIA ELENA GUAISTI GÓMEZ  
POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS

  
ING. NUBIA ISABEL CUEVAS VÁSQUEZ  
POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

  
ARQ. JUANITA GALVEZ MEDINA  
POR LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y  
CONTROL DE CALIDAD

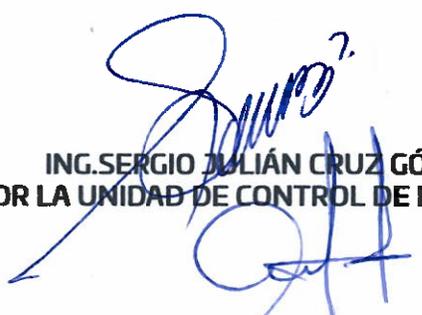
  
EDUARDO GERMAN GONCEN CASTRO  
POR LA DIRECCIÓN DE MÓDULOS  
MICROREGIONALES

  
LIC. ARELY AHIDEE MARTÍNEZ GARCÍA  
POR LA UNIDAD JURÍDICA

  
ARQ. HILDA LOAÉZA SANTIAGO  
POR LA UNIDAD DE LICITACIONES

www.oaxaca.gob.mx

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"



**ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ**  
POR LA UNIDAD DE CONTROL DE INVERSIÓN

**LIC. DIANA KARINA CRUZ ZORRILLA**  
ENLACE DE CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL



**ING. RAFAEL VÍCTOR MALDONADO LÓPEZ**  
POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS



**LIC. CARINA SORELI AGUILAR FABIAN**  
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA. -----  
-----



www.oaxaca.gob.mx